

LA MEDIDA ABARCA TAMBIÉN A SHOPPINGS

Desde junio habrá más control en supermercados

Con la participación del Ministerio de Trabajo nacional, la Secretaría laboral de Chubut y el Sindicato Empleados de Comercio, comenzará en junio un operativo de fis-

Más salarios

El SEC acordó el jueves con la Cámara Empresarial un 30% de incremento salarial. "Falta la homologación. Es muy buen acuerdo", dijo Beliz. "Este acuerdo está pagadero en 3 cuotas: 15% en mayo, 8% en agosto, 7% en diciembre".

Conseguido el aumento, el dirigente aclaró que "quedaron cuatro puntos importantes: zona desfavorable, ítems en el que hoy tenemos un 20% y queremos que llegue al 35%, y el convenio sobre cajeras de supermercados. Tenemos dos o tres propuestas interesantes que de acordarse en los próximos días, se incorporaría a las paritarias nacionales. Creemos que un empleado de comercio tradicional, porque en supermercados debe ser más, debe andar en 4 mil pesos", señaló.

calización en shoppings y supermercados. La iniciativa es para que se respeten las condiciones laborales de los trabajadores y controlar el cumplimiento de los compromisos asumidos por la patronal. El gremio mercantil alcanzó también un nuevo incremento salarial.

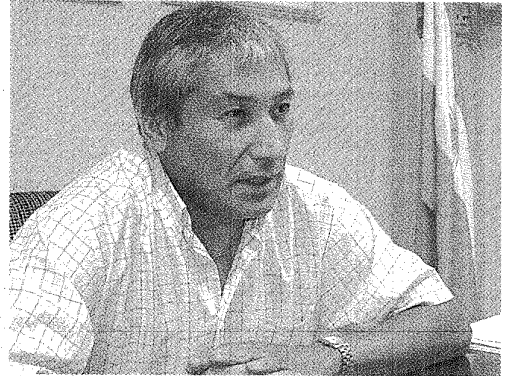
Trabajo decente

El programa se llama "2011, año del trabajo decente" y se lanzó este año. El gestor, el Ministerio de Trabajo de la Nación. El objetivo es que "se empiecen a complementar el salario, terminar con los atropellos de la media jornada, con los trabajadores que no cobraban los feriados, las horas extras", concluir con "un sin número de variedades que hacen al salario y a las condiciones de trabajo", explicó el secretario General Adjunto, Alfredo Beliz. "Esto continuó el dirigente -tiene una buena iniciación debido a los Congresos que venimos realizando, a la participación de la gente, porque todo tiene que ver con el volumen de venta que se está haciendo, con las ventas que se están registrando en la zona nuestra, en Puerto Madryn. Hay ventas, hay mayor consumo, y esto significa que hay que cumplir con la ley".

Beliz comentó que en varias reuniones fuera de la provincia "cruzando información sobre cuáles son las cantidades de venta, la importancia del volumen de venta que tienen en diferentes localidades y tanta cantidad de conflictos que existen en cuanto a personal en negro, señalábamos que obedece a algunas avivadas de los empresarios, comerciantes, que no entienden cuál es el mensaje. El Gobierno nacional lo tiene en claro, tomaron como una medición en Chubut a Trelew y Comodoro Rivadavia que están mensualmente registrando la escala salarial, las condiciones de trabajo y por otro lado la AFIP está cruzando información de cuáles son los volúmenes de venta que se están dando".

Horas mal computadas

En el caso de Trelew "el sindicato comunicó las notificaciones con algunas irregularidades, aparte se hicieron declaraciones juradas en las que detectamos personal que tiene más horas de trabajo de lo que figuran en el recibo. Esta nueva modalidad -indicó- pretende notificar y hablar primero, antes de llegar a una instancia de Subsecretaría". La intención es que "el comerciante y los empresarios en-



PERFIL. BELIZ YA TOMÓ POSTURA EN CUANTO AL TRABAJO NO REGISTRADO.

tiendan que hay que regular en el menor tiempo posible (al empleado), que respeten las condiciones y el salario. No vamos a permitir que haya trabajadores en negro en nuestro sector".

El dirigente mercantil resaltó que "la modalidad de este gremio es no querer estar en conflictos permanentes, no queremos parar la actividad,

queremos que sigan vendiendo, que se sigan desarrollando, tenemos que entender que hay trabajadores que necesitan cobrar dentro de la ley" por eso, "si entendemos el conflicto se va a resolver antes". Beliz ya lo había señalado al encabezar la protesta de los trabajadores de Diarco. "No vamos al choque".#